



AYUNTAMIENTO DE TIJUANA

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL

En la ciudad de Tijuana, Baja California, siendo las 12:30 horas del día miércoles 29 de junio del año dos mil dieciséis, se reunieron en la Sala de los Presidentes del Segundo Piso del edificio de Palacio de Gobierno Municipal, el Secretario de Gobierno del Ayuntamiento, **C. Lic. Carlos Mejía López**, en su calidad de Secretario Ejecutivo de dicho Consejo, así como para dar fe a tal efecto, y los funcionarios públicos municipales que fueron previamente convocados por el **C. Dr. Jorge Enrique Astiazarán Orcí**, Presidente Municipal del Ayuntamiento y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, cuyos nombres y firmas constan en la Lista de Asistencia que se adjunta a la presente Acta como Apéndice Número Uno, con el objeto de celebrar Sesión Ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil.

En uso de la voz el Secretario Ejecutivo del Consejo, después de verificar la asistencia de los funcionarios convocados, procedió a hacer la declaratoria de Quórum Legal y proponer la Orden del Día para la Sesión, misma que fue aprobada como sigue:

- PRIMERO.-** Bienvenida
- SEGUNDO.-** Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
- TERCERO.-** Lectura y aprobación del orden del día.
- CUARTO.-** Apertura de sesión por el C. Presidente Municipal del H. XXI Ayuntamiento de Tijuana y Presidente del Consejo Municipal de Protección Civil, Dr. Jorge Enrique Astiazarán Orcí.
- QUINTO.-** Mensaje del Director de Protección Civil Municipal.- TUM-I Juan Carlos Mendez Torres.- Atlas de riesgo de Tijuana.
- SEXTO.-** Entrega y proyección de atlas de riesgo.
- SÉPTIMO.-** Clausura de sesión.

Desahogado el Primer, Segundo Y Tercer punto del Orden del Día y en cumplimiento del punto Tercero del mismo, el Secretario Ejecutivo del Consejo procede a establecer:

PRIMERO.- Que de conformidad con el Decreto por el que se crea el Consejo Nacional de Protección Civil publicado en el Diario Oficial de la Federación el 11 de Mayo de 1990; el Artículo 17 de la Ley General de Protección Civil de los Estados Unidos Mexicanos publicada en el Diario Oficial de la Federación el 06 de Junio de 2012; los Artículos 21, 22, 23 y 24 de la Ley de Protección Civil para el Estado de Baja California; y a lo estipulado en el Reglamento de Protección Civil del Municipio de Tijuana Baja California publicado el 22 de Enero de 2010 en el Periódico Oficial del Estado de Baja California No. 5, Tomo CXVII; el Presidente Municipal es quien preside el Consejo Municipal de Protección Civil como Presidente del mismo, y en su ausencia será del C. Secretario de Gobierno como Secretario Ejecutivo del mismo.

SEGUNDO.- Que la facultad de convocar al Consejo Municipal de Protección Civil, lo es del Presidente del Consejo, acorde a lo establecido en los instrumentos legales invocados en el numeral inmediato anterior.

TERCERO.- Que en acatamiento a lo dispuesto por los preceptos legales citados, se debe ineludiblemente establecer el Consejo Municipal de Protección Civil, el cual tendrá funciones de Órgano Consultivo de coordinación de acciones y

[Handwritten signatures and initials in blue ink are scattered throughout the page, including a large signature at the top right, several on the left margin, and several at the bottom.]

participación social en la planeación e implementación de la Protección Civil. Tendrá la responsabilidad de desarrollar acciones de planeación, consulta y decisión, así como el

convocar a los diferentes sectores públicos, privados, sociales y a la población en general a su integración y participación en el Sistema Municipal de Protección Civil. Con el propósito de acordar e instrumentar todas las actividades necesarias para la atención inmediata y eficaz de situaciones de emergencia o calamidad pública que afecten la seguridad de la población, su entorno, servicios públicos y la planta productiva del Municipio y sus habitantes.

Por lo anteriormente expuesto, el Secretario Ejecutivo del Consejo determina aprobar el siguiente punto de Acuerdo:

PRIMERO.- Se decreta la Sesión ordinaria del Consejo Municipal de Protección Civil, en el entendido de que las designaciones se hacen en atención al cargo público, privado o social que cada persona desempeña, por lo que en caso de cambiar los titulares o representantes públicos o privados, el cargo corresponderá a quien lo desempeñe; para quedar como sigue:

DIRECTIVA EJECUTIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL DE TIJUANA, B.C.

No	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CARGO EN EL CONSEJO
1	DR. JORGE ENRIQUE ASTIAZARÁN ORCÍ	PRESIDENTE MUNICIPAL	PRESIDENTE
2	LIC. CARLOS MEJÍA LÓPEZ	SECRETARIO DE GOBIERNO	SECRETARIO EJECUTIVO
3	TUM-I JUAN CARLOS MENDEZ TORRES	ENCARGADO DE DESPACHO DE PROTECCIÓN CIVIL	SECRETARIO TÉCNICO
4	LIC. GUILLERMO ZAVALA CAMARENA	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL	REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE PROTECCIÓN CIVIL
5	C.P. JOSÉ MANUEL NORIEGA MORENO	SECRETARIO DE PLANEACIÓN Y FINANZAS	COORDINADOR DE FINANZAS Y LOGÍSTICA
6	C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MEDINA	SECRETARIO DE SEGURIDAD PÚBLICA	COORDINADOR DE SEGURIDAD Y SERVICIOS DE EMERGENCIA
7	ING. ROBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ	SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y ECOLOGÍA	COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA URBANA Y SERVICIOS ESTRATÉGICOS
8	LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO	SECRETARIO DE DESARROLLO SOCIAL	COORDINADOR DE SERVICIOS HUMANITARIOS
9	LIC. KARIM CHALITA RODRÍGUEZ IV	DELEGADO ZONA CENTRO	DELEGADO MUNICIPAL
10	LIC. RANIER ALEJANDRO FALCÓN MARTÍNEZ	DELEGADO DE LA MESA	DELEGADO MUNICIPAL
11	C. VIANCCA LIZBETH BARRETO GONZÁLEZ	DELEGADO DE LA PRESA ESTE	DELEGADO MUNICIPAL
12	C.P CYNTHIA LORENA SIERRA MORALES	DELEGADO DE LA PRESA	DELEGADO MUNICIPAL
13	ARQ. GUILLERMO SILIS MONROY	DELEGADO DE SAN ANTONIO DE LOS BUENOS	DELEGADO MUNICIPAL
14	C. GLORIA ARCELIA MIRAMONTES PLANTILLAS	DELEGADA DE SÁNCHEZ TABOADA	DELEGADA MUNICIPAL
15	LIC. MARTINA MONTENEGRO ESPINOZA	DELEGADA DE PLAYAS DE TIJUANA	DELEGADA MUNICIPAL
16	LIC. JOSÉ ISMAEL CINCO ZAZUETA	DELEGADO CERRO COLORADO	DELEGADO MUNICIPAL
17	LIC. MIRIAM DEL SOL MERINO CUEVAS	DELEGADO DE OTAY CENTENARIO	DELEGADO MUNICIPAL

DIRECTIVA OPERATIVA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE PROTECCIÓN CIVIL
DE TIJUANA, B.C.

No	NOMBRE DEL FUNCIONARIO	CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CARGO EN EL CONSEJO
1	ARQ. ANA LILIA LOAIZA MARTÍNEZ	DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN URBANA	OFICIAL DE EVALUACIÓN DE DAÑOS
2	LIC. OLIVA MARGARITA VIDAL PLATA	ENCARGADA DE DESPACHO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE POLICÍA Y TRANSITO	OFICIAL DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES
3	CAPN. CARLOS GOPAR URIBE	DIRECTOR DE BOMBEROS	OFICIAL DE SERVICIOS PRE-HOSPITALARIOS, DE URGENCIA, RESCATE Y BOMBEROS
4	ARQ. NORMAN BÓRQUEZ DOMÍNGUEZ	DIRECTORA DE OBRAS E INFRAESTRUCTURA URBANA	OFICIAL DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS Y EQUIPAMIENTO Y BIENES
5	DR. LUIS ALONSO VILLEGAS CUERVO	DIRECTOR MUNICIPAL DE SALUD	OFICIAL DE SALUD
6	LIC. JESÚS VELAZCO SOTO	DIRECTOR DE COMUNICACIÓN SOCIAL	OFICIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE EMERGENCIA
7	ARQ. NORA ELISA MÁRQUEZ CARBAJAL	ENCARGADA DE DESPACHO DEL INSTITUTO METROPOLITANO DE PLANEACIÓN	OFICIAL DE RECONSTRUCCIÓN
8	LIC. MARCO MANRIQUE MORENO	DIRECTOR DE RELACIONES PÚBLICAS	OFICIAL DE APOYO INTERNACIONAL
9	PSIC. ROSA ALTAGRACIA LÓPEZ GUERRERO	DIRECTORA DEL SISTEMA MUNICIPAL PARA EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA FAMILIA	OFICIAL DE EVACUACIÓN, REFUGIOS TEMPORALES Y ASISTENCIA SOCIAL

DIRECTIVA CONSULTIVA CIUDADANA DEL CONSEJO MUNICIPAL DE
PROTECCIÓN CIVIL DE TIJUANA, B.C.

No	NOMBRE	CARGO EN LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	CARGO EN EL CONSEJO
1	M.C. LUIS MENDOZA GARCILAZO	INVESTIGADOR DE CICESE	REPRESENTANTE DE LA MESA DE RIESGOS
2	DR. CARLOS J. M. VERA HERNÁNDEZ	CIUDADANO	REPRESENTANTE DE LA MESA DE RESPUESTA OPERATIVA
3	DR. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ESTEVES	INVESTIGADOR DE COLEF	REPRESENTANTE DE LA MESA DE GEOGRAFÍA Y ESTADÍSTICA
4	ING. VICENTE HERNÁNDEZ ALVAREZ	CIUDADANO	REPRESENTANTE DE LA MESA DE ASISTENCIA HUMANITARIA

Una vez agotado el punto Cuarto del Orden del Día y en desahogo del punto Quinto del mismo por el Secretario de Gobierno, C. Lic. Carlos Mejía López, Secretario Ejecutivo del Consejo.

Acto seguido, el Secretario Ejecutivo del Consejo y el Secretario Técnico, procedieron a la firma del Acta Circunstancial.

P.O. Sanchez

[Signature]

[Signature]

SEGUNDO.- El presente acuerdo entra en vigor a partir del momento mismo de la firma de todos los miembros del Consejo Municipal de Protección Civil.

TERCERO.- Para conocimiento de la comunidad en general, publíquese en el Periódico Oficial del Estado y notifíquese a la Secretaría de Gobernación del Ejecutivo Federal para su superior conocimiento. No habiendo otro asunto por tratar, y en cumplimiento al Séptimo punto del Orden del Día, siendo las 13:30 horas del día miércoles 29 de junio del año dos mil dieciséis, se da por terminada esta Sesión, levantándose la presente Acta para todos los efectos legales, la cual firma el Presidente del Consejo, el Secretario Ejecutivo del Consejo y el Secretario Técnico del Consejo Municipal de Protección Civil; y los miembros que lo integran, quienes certifican y dan fe.

DR. JORGE ENRIQUE ASTIAZARÁN ORCÍ
PRESIDENTE DEL CONSEJO

LIC. CARLOS MEJÍA LÓPEZ
SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO

TUMI JUAN CARLOS MÉNDEZ TORRES
SECRETARIO TÉCNICO DEL CONSEJO

LIC. GUILLERMO ZAVALA CAMARENA
REGIDOR PRESIDENTE DE LA COMISION DE
PROTECCIÓN CIVIL

C.P. JOSÉ MANUEL NORIEGA MORENO
COORDINADOR DE FINANZAS Y LOGÍSTICA

C. JOSÉ LUIS LÓPEZ MEDINA
COORDINADOR DE SEGURIDAD Y
SERVICIOS DE EMERGENCIAS

ING. ROBERTO SÁNCHEZ MARTÍNEZ
COORDINADOR DE INFRAESTRUCTURA
URBANA Y SERVICIOS ESTRATÉGICOS

LIC. RODOLFO LÓPEZ FAJARDO
COORDINADOR DE SERVICIOS HUMANITARIOS



LIC. KARIM CHALITA RODRÍGUEZ IV
DELEGADO MUNICIPAL ZONA CENTRO




LIC. RANIER ALEJANDRO FALCÓN MARTÍNEZ
DELEGADO MUNICIPAL LA MESA

C. VIANCCA LIZBETH BARRETO GONZÁLEZ
DELEGADA MUNICIPAL LA PRESA ESTE



C.P CYNTHIA LORENA SIERRA MORALES
DELEGADA MUNICIPAL LA PRESA

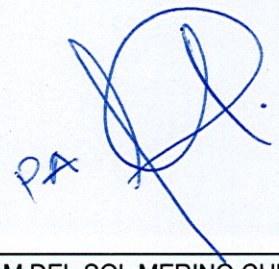
ARQ. GUILLERMO SILIS MONROY
DELEGADO MUNICIPAL SAN
ANTONIO DE LOS BUENOS



C. GLORIA A. MIRAMONTÉS PLANTILLAS
DELEGADA MUNICIPAL SÁNCHEZ TABOADA

LIC. MARTINA MONTENEGRO ESPINOZA
DELEGADA MUNICIPAL PLAYAS DE TIJUANA

LIC. JOSÉ ISMAEL CINCO ZAZUETA
DELEGADO MUNICIPAL CERRO COLORADO



LIC. MIRIAM DEL SOL MERINO CUEVAS
DELEGADO MUNICIPAL OTAY CENTENARIO



ARQ. ANA LILIA LOAIZA MARTÍNEZ
OFICIAL DE EVALUACIÓN DE DAÑOS



LIC. OLIVA MARGARITA VIDAL PLATA
COORDINADORA DE LA MESA DE SEGURIDAD Y
COMUNICACIÓN

CAPN. CARLOS GOPAR URIBE
COORDINADOR DE LA MESA DE SERVICIOS PRE-
HOSPITALARIOS DE URGENCIA, RESCATE Y
BOMBEROS



ARQ. NORMAN BÓRQUEZ DOMÍNGUEZ
OFICIAL DE SERVICIOS ESTRATÉGICOS



DR. LUÍS ALONSO VILLEGAS CUERVO
OFICIAL DE SALUD



LIC. OLIVA MARGARITA VIDAL PLATAS
OFICIAL DE SEGURIDAD Y COMUNICACIONES

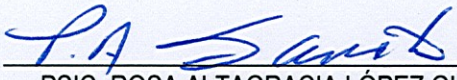
CAPN. CARLOS GOPAR URIBE
OFICIAL DE SERVICIOS PRE-HOSPITALARIOS DE
URGENCIA, RESCATE Y BOMBEROS

LIC. RODRIGO BUSTAMANTE YBARRA
OFICIAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL DE
EMERGENCIA

ARQ. NORA ELISA MÁRQUEZ CARBAJAL
OFICIAL DE RECONSTRUCCIÓN



LIC. MARCO MÁNRIQUE MORENO
OFICIAL DE APOYO INTERNACIONAL



PSIC. ROSA ALTAGRACIA LÓPEZ GUERRERO
OFICIAL DE EVACUACIÓN, REFUGIOS
TEMPORALES Y ASISTENCIA SOCIAL

M.C. LUÍS MENDOZA GARCILAZO
REPRESENTANTE DE MESA DE RIESGOS

DR. CARLOS J. M. VERA HERNÁNDEZ
REPRESENTANTE DE MESA DE RESPUESTA
OPERATIVA

DR. JUAN MANUEL RODRÍGUEZ ESTEVES
REPRESENTANTE DE MESA DE
RIESGOS Y ESTADÍSTICA

ING. VICENTE HERNÁNDEZ ÁLVAREZ
REPRESENTANTE DE MESA DE
ASISTENCIA HUMANITARIA